

Fecha 09.12.2008	Sección Primera-Nacional	Página 10
----------------------------	------------------------------------	---------------------

FRANCISCO GARFIAS ARSENAL

panchogarfias@yahoo.com.mx



“Borrar a la AFL...”

El teléfono de la casa de este reportero sonó ayer alrededor de las 9 de la mañana. Era una grabación. Una voz masculina hablaba en nombre del Partido Verde Ecologista de México. “Si está de acuerdo en la pena de muerte para los secuestradores que asesinan a sus víctimas, marque 1”, pedía la voz.

Lo hice por curiosidad. Esperaba escuchar más sobre la polémica propuesta del partido propiedad del *niño verde*, pero me mandaron a otro tema, con la misma sugerencia. Otra vez el 1 y se cortó.

No cabe duda. Cada quien tiene sus estrategias para no perder el registro. Los del Verde le sacan provecho a la pena de muerte. Saben que siete de cada diez mexicanos la exigen. Convergencia y el PT lo hacen con **Andrés Manuel López Obrador**. ¿Cuál de los dos señuelos redituará más votos? En *Arsenal* apostamos a que el PVEM irá más lejos. ¿Se acuerda de aquella de **Arturo Montiel** de que “las ratas no tienen derechos”?

■ Si el gobierno de México invita a **Raúl Castro** a visitar este país “seguramente aceptaría”, aseguró a este espacio el embajador de Cuba en México, **Manuel Aguilera de la Paz**, quien recordó que el presidente **Calderón** ya fue invitado a la isla por el hermano menor de **Fidel**. La fecha de la visita está por definirse.

Si interpretamos al embajador **Aguilera**, el gobierno mexicano no ha hecho recíproca la invitación al presidente de Cuba. ¿Por qué? ¿Había que esperar el resultado de las elecciones en EU? ¿Aguantar la salida de **Bush**? Son preguntas que requieren respuesta.

Las visitas recíprocas rubricarían la total normalización de las relaciones entre ambos países, muy estrechas durante los regímenes priistas, pero drásticamente dañadas no sólo por el torpe “comes y te vas” de **Vicente Fox** a **Fidel Castro**, sino por el voto de México a favor de que una relatora de los Derechos Humanos de la ONU visitara la isla, cuando el tema se sometía a votación en Ginebra, Suiza.

“Quedó superada la etapa de desencuentro con el gobierno anterior. Estamos en un proceso de impulsar y desarrollar las relaciones entre los dos países”, puntualizó el diplomático, quien habló a título personal.

Charlamos con **Aguilera de la Paz** en el marco de la Reunión Interparlamentaria México-Cuba, que se realiza en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Durante el encuentro, los legisladores mexicanos se solidarizaron con la demanda cubana de solicitar a los gringos un juicio imparcial para los cinco cubanos encarcelados hace diez años en la Unión Americana, bajo acusaciones de terrorismo.

La diputada del PRI **Beatriz Pagés Rebollar**, una de las anfitrionas del evento, alertó sobre la situación de estos “cinco héroes cubanos”, encerrados en distintas cárceles de Estados Unidos y pidió que se respete el derecho a un juicio justo que tienen **Gerardo Hernández**, **Antonio Guerrero**, **Fernando González**, **René González** y **Ramón Labañino**, conside-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 12960.00
Tam: 324 cm2
OSANCHEZ

Fecha 09.12.2008	Sección Primera-Nacional	Página 10
----------------------------	------------------------------------	---------------------

rados por La Habana como “antiterroristas”.

■ Hoy entra al pleno de la Cámara de Diputados la iniciativa de Reforma al Artículo 73 de la Constitución, que busca dar facultades al Congreso para que legisle en materia de secuestro y lucha contra el crimen organizado.

Es el paso previo a la famosa ley antisequestro, reclamada a gritos por la sociedad. El dictamen llega al Pleno ya *planchado*. Por tratarse de una modificación a la Carta Magna, requiere una mayoría calificada (dos tercios de los votos) para su aprobación.

Los diputados pretenden igualmente aprobar, sin cambios y con dispensa de trámites, la minuta del Senado con la llamada miscelánea penal. Ésta incluye innovaciones a ocho leyes reglamentarias, que son el principio para la instauración del nuevo sistema penal acusatorio, los juicios orales y la justicia alternativa.

La miscelánea, entre otras muchas cosas, incluye modificaciones a las leyes, para ampliar de 40 a 80 días el arraigo, y autoriza la intervención y la grabación de las conversaciones telefónicas, previa autorización de un “juez de control”.

En lo que no hay acuerdo, según el diputado **César Camacho**, presidente de la Comisión de Justicia, es en la Ley Orgánica de la PGR. El Ejecutivo pretende una policía única en el ámbito federal “y quitar a la AFI del camino”. El PRI se opone a esta medida, mientras no exista un proyecto bien sustentado para reemplazar ese cuerpo de la policía, adscrito a la PGR.

■ **Benjamín González Roaro**, diputado del PAN, rindió su segundo informe de labores. El ex director del ISSSTE, otrora muy cercano a **Elba Esther Gordillo**, aprovechó la ocasión para referirse a las elecciones federales y a las de los estados, que se realizarán en 2009. “Todos los actores relevantes tenemos la obligación de consolidar nuestra democracia y seguir construyendo un México mejor”, dijo el legislador.

<http://panhogarfias.blogspot.com>